

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

CM-N° 101-2026-HRHD

UNIDAD EJECUTORA 402 REGION AREQUIPA - HOSPITAL III REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

CONCEPTO	REQUERIMIENTO SOLICITADO POR DPTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS INTENSIVOS Y EMED DEL HRHD.					
REFERENCIA	OFICIO N° 245 -2026-GRA/GRS/GR-HRHD/DG-OCG-PPR					
ITEM	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CAMPO: PARA SER LLENADO POR EL PROVEEDOR O POSTOR		
				MARCA	P/UNITARIO	TOTAL
1	4	UNIDAD	SOPORTE ORGANIZADOR DE PARED			
2	8	UNIDAD	PARIHUELA DE PLASTICO DE 1.20 m * 0.80 m * 12 cm			
3	13	UNIDAD	ESTANTE DE ANGULO RANURADO DE METAL DE 5 PANELES			
4	1	UNIDAD	PICO DE ACERO CON MANGO DE MADERA			
			SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS			
			ADJUNTAR: 1: COTIZACION, 2: DECLARACION JURADA, 3:FICHA RUC Y 4:RNP			
			NOTA: EL POSTOR DEBERA PRESENTAR FICHA TECNICA DE CADA ITEM.			
					TOTAL SI/	

CAMPO: PARA SER LLENADO POR EL PROVEEDOR O POSTOR

DATOS DEL PROVEEDOR

RAZON SOCIAL : N° RUC:
 N° CELULAR : CORREO ELECTRONICO:
 DIRECCION : FECHA:.....

CONDICIONES DE COMPRA OBLIGATORIA

PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO EN DIAS : MARQUE SI LA COTIZACION DEBE INCLUIR EL IGV SI ☐ NO ☐
 CALENDARIO :
 INDICAR PLAZO DE GARANTIA SEGÚN CORRESPONDA : VALIDEZ DE LA COTIZACION NO MENOR A TREINTA (30) DIAS :

NOTA: LAS COTIZACIONES DEBEN PROVENIR DE PROVEEDORES CUYAS ACTIVIDADES PRINCIPAL Y/O SECUNDARIA ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

DOCUMENTOS DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA

*DECLARACION JURADA EMITIDA POR EL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO, DE ACUERDO AL FORMATO ADJUNTO
 *DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR
 *FICHA RUC
 *REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDOR
 *CONSTANCIA DE CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA - CCI
 NOTA: LA OMISION DE PRESENTACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA SEÑALADA, SERA CAUSAL PARA NO ADMITIR SU PROPUESTA DE LA ORDEN DE COMPRA/SERVICIO

1. El plazo de entrega será computado desde el día siguiente de la notificación la Orden de Compra/ Servicio, para efectos de cobro de penalidad.
2. La entrega de los bienes se realizara después de notificada la Orden de Compra o Servicio
3. La penalidad se aplicara de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contrataciones Públicas - Ley N° 32069 (hasta el 10% del monto total de la Orden de Compra/Servicio y/o de acuerdo a lo considerado en las especificaciones técnicas y/o términos de referencia)

NOTA

NOTA: LA COTIZACION DEBERÁ CONTENER PRECIO UNITARIO, MARCA, MODELO, PROCEDENCIA, AÑO DE FABRICACIÓN, GARANTIA, VALIDEZ DE LA OFERTA Y OTROS ESPECIFICOS AL PRODUCTO OFERTADO O SERVICIO (SEGÚN CORRESPONDA) DEBIDAMENTE SELLADO Y FIRMADO

AREQUIPA, 03 DE AGOSTO DE 2026

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
 HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO
 OFICINA DE LOGISTICA
 Lic. E. Alonso Arquiza
 JEFE EQUIPO DE ATENCION